

SOLICITUD DE MODIFICACION DE CAUCE NATURAL
PROVINCIA DE CHACABUCO

Andrés Prieto P., Ingeniero Civil, representante de ICC Ingenieros Civiles Consultores Ltda., presentó para su aprobación, ante la Dirección General de Aguas de la Región Metropolitana, el proyecto “Atraveso Alcantarillado de Aguas Servidas bajo Canalización Quebrada La Región Ramal Sur, Loteo Parque Residencial El Chamisero”, en la comuna de Colina.

La obra corresponde a una tubería de PVC Clase II, D= 200 mm. al interior de un encamisado de acero D= 400 mm. que atraviesa bajo el encauzamiento de la Quebrada La Región – Ramal Sur, en la coordenada 6.311.779,7 Norte y 346.622,7 Este, según DATUM WGS 84, huso 19.

Estas obras han sido proyectadas a solicitud de El Chamisero Inmobiliaria S.A., RUT: 96.771.600-6, siendo su representante legal el Sr. César Mora Aravena, RUT: 5.195.212-K

El proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Gobernación Provincia de Chacabuco ubicada en Carretera General San Martín 253, Colina, disponiéndose de 30 días para formular observaciones.

Proyecto “Atraveso Alcantarillado de Aguas Servidas bajo Canalización Quebrada La Región Ramal Sur, Loteo Parque Residencial El Chamisero”, en la comuna de Colina.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=43164>
Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.